



Gestión 2024-2027

Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente

Prof. Víctor García
Vicepresidente

Prof. Julio Canelo
Secretario General

Prof. Miguel Ángel Fernández
Sec. de Organización y Documentación

Profa. Génesis Santos
Sec. de Educación y Formación Sindical

Prof. Nolberto Ortiz De la Cruz
Secretario de Finanzas

Prof. Miguel Félix
Sec. de Reclamos y Acción Reivindicativa

Prof. Menegildo De la Rosa
Sec. de Comunicaciones y Relaciones
Públicas

Prof. Franklin Ferreras
Secretario de Seguridad Social

Profa. Zoraida Trinidad
Sec. de Asuntos Docentes y Pedagógicos

Prof. Ángel Francisco Cuello
Sec. de Investigación y Estadística

Profa. Primitiva Medina
Sec. de Igualdad y Equidad de Género

Prof. Isaías Solano
Sec. de Atención a los Jubilados y
Pensionados

Prof. Welin Ramírez
Sec. de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Prof. Rafael Félix
Sec. de Educación Superior, Ciencia y
Tecnología

Prof. Sixto Alfredo Gabín
Sec. de Asuntos Culturales

Prof. Ylario Del Jesús Méndez
Sec. de Asuntos Cooperativos

Profa. Adhamilka Espinal Toribio
Sec. de Asuntos Internacionales

Profa. Cruz María Santana
Sec. de Educación Física y Recreación

Prof. Miguel Ant. Jorge
Sec. de Actas y Correspondencias

Profa. Rosa Teresa Espinal
Vocal

Santo Domingo, Rep. Dom.
22 de octubre del año 2025

CIRCULAR INFORMATIVA NO. 18

A todas : Las Seccionales de la ADP

Asunto : Estudio sobre las condiciones de trabajo y salud de las maestras y los maestros en la República Dominicana

Reciban un grato saludo, en nombre del Comité Ejecutivo Nacional y la Secretaría de Investigación y Estadísticas.

Por disposición del CEN, se firmó un acuerdo con la prestigiosa organización **Internacional Médicos del Mundo** para realizar un estudio sobre **“Las condiciones de Trabajo y Salud de los maestros (as) en la República Dominicana”**, dicho estudio tiene como objetivo conocer las condiciones laborales y de salud en la cual nuestros maestros/as realizan su praxis docente.

Este importante estudio solo es posible si nuestros presidentes de los Comités Ejecutivos Municipales-CEM y los docentes, lo asuman con la importancia que se amerita, los resultados de esta investigación nos permitirán hacer recomendaciones y propuestas que busquen mejorar las condiciones laborales, de salud y vida de nuestros maestros y maestras.

Trabajo de Campo

Para realizar el proceso de recolección de datos se creará un equipo de encuestadores que recolectarán la información en su territorio o demarcación geográfica, dicho personal será seleccionado por el presidente de la seccional, tomando en cuenta el siguiente perfil, para ser encuestador o encuestadora:



Gestión 2024-2027

Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente

Prof. Victor Garcia
Vicepresidente

Prof. Julio Canelo
Secretario General

Prof. Miguel Ángel Fernández
Sec. de Organización y Documentación

Profa. Génesis Santos
Sec. de Educación y Formación Sindical

Prof. Nolberto Ortiz De la Cruz
Secretario de Finanzas

Prof. Miguel Félix
Sec. de Reclamos y Acción Reivindicativa

Prof. Menegildo De la Rosa
Sec. de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Prof. Franklin Ferreras
Secretario de Seguridad Social

Profa. Zoraida Trinidad
Sec. de Asuntos Docentes y Pedagógicos

Prof. Ángel Francisco Cuello
Sec. de Investigación y Estadística

Profa. Primitiva Medina
Sec. de Igualdad y Equidad de Género

Prof. Isaías Solano
Sec. de Atención a los Jubilados y Pensionados

Prof. Welin Ramírez
Sec. de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Prof. Rafael Félix
Sec. de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Prof. Sixto Alfredo Gabin
Sec. de Asuntos Culturales

Prof. Ylario Del Jesús Méndez
Sec. de Asuntos Cooperativos

Profa. Adhamilka Espinal Toribio
Sec. de Asuntos Internacionales

Profa. Cruz María Santana
Sec. de Educación Física y Recreación

Prof. Miguel Ant. Jorge
Sec. de Actas y Correspondencias

Profa. Rosa Teresa Espinal
Vocal

- 1.- Ser un directivo del Comité Ejecutivo Municipal
- 2.- Directivo de una Unidad de Base Sindical y Pedagógica de un centro educativo sede o zonal.
- 3.- Poseer competencias profesionales en el ámbito de la investigación.
- 4.- Tener interés en participar en dicho estudio
- 5.- Tener conocimientos de uso de los tics.

Luego de ser seleccionado por sus seccionales, por favor enviar los datos al Link digital que aparece a continuación:

<https://forms.gle/FsE1icMeW3cMoc1E8>

Estos compañeros serán convocados a una capacitación donde serán entrenados de todo el proceso a seguir en el levantamiento de los datos.

Seccionales a Participar

No.	Seccionales	Grupo de investigador	Sexo del encuestador/as	
			M	F
1	Pedernales	Grupo 1 Zona Sur	M	---
2	Enriquillo		M	---
3	Barahona		---	F
4	Bánica		---	F
5	Las Matas de Farfán		M	---
6	Azua		M	---
7	San José de Ocoa		---	F
8	San Cristóbal		M	---
9	Cambita		---	F
10	Neiba		M	---
11	Jimani		---	F
1	Distrito Nacional, Sur	Grupo 2 Zona Centro	M	
2	Distrito Nacional, Oeste		M	
3	Distrito Nacional, Noreste		M	
4	Distrito Nacional, Norte			F
5	Distrito Nacional, Nordeste			F
6	Alcarrizos		M	
7	Santo Domingo, I		M	
8	San Antonio de Guerra		M	
9	Mendoza San Luis			F
10	Santo Domingo II			F



Gestión 2024-2027

Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente

Prof. Víctor García
Vicepresidente

Prof. Julio Canelo
Secretario General

Prof. Miguel Ángel Fernández
Sec. de Organización y Documentación

Profa. Génesis Santos
Sec. de Educación y Formación Sindical

Prof. Nolberto Ortiz De la Cruz
Secretario de Finanzas

Prof. Miguel Félix
Sec. de Reclamos y Acción Reivindicativa

Prof. Menegildo De la Rosa
Sec. de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Prof. Franklin Ferreras
Secretario de Seguridad Social

Profa. Zoraida Trinidad
Sec. de Asuntos Docentes y Pedagógicos

Prof. Ángel Francisco Cuello
Sec. de Investigación y Estadística

Profa. Primitiva Medina
Sec. de Igualdad y Equidad de Género

Prof. Isaías Solano
Sec. de Atención a los Jubilados y Pensionados

Prof. Welin Ramírez
Sec. de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Prof. Rafael Félix
Sec. de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Prof. Sixto Alfredo Gabín
Sec. de Asuntos Culturales

Prof. Ylario Del Jesús Méndez
Sec. de Asuntos Cooperativos

Profa. Adhamilka Espinal Toribio
Sec. de Asuntos Internacionales

Profa. Cruz María Santana
Sec. de Educación Física y Recreación

Prof. Miguel Ant. Jorge
Sec. de Actas y Correspondencias

Profa. Rosa Teresa Espinal
Vocal

11	Monte Plata		M	
12	Bayaguana		M	
13	Yamasá		M	
14	Sabana Grande de Boyá			F
15	Peralvillo			F
1	San Pedro de Macorís	Grupo 3	M	
2	Consuelo		M	
3	Hato Mayor			F
4	El Seibo		M	
5	Higüey		M	
6	La Romana			F
1	La Vega	Grupo 4	M	
2	Constanza			F
3	San Francisco Macorís		M	
4	Tenares		M	
5	Salcedo			F
6	Santiago Centro		M	
7	San José de las Matas		M	
8	Licey al Medio		M	
9	Navarrete			F
10	Mao		M	
11	Monción			F
12	Puerto Plata		M	
13	Villa Isabela		M	
14	Sosúa			F
15	Montecristi		M	
16	Pepillo Salcedo		M	
17	Dajabón	M		
18	Restauración		F	
19	Nagua	M		
20	Samaná		F	
21	Bonao	M		
22	Cotuí		F	
Tota de encuestadores			33	21

Grupos de encuestadores por regionales educativas.

No.	Regionales Educativas	Cant. Encuestadores	Cant. Muestras a levantar
Grupo No.1 (Todo el Sur)			



Gestión 2024-2027

Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente

Prof. Victor Garcia
Vicepresidente

Prof. Julio Canelo
Secretario General

Prof. Miguel Ángel Fernández
Sec. de Organización y Documentación

Profa. Génesis Santos
Sec. de Educación y Formación Sindical

Prof. Nolberto Ortiz De la Cruz
Secretario de Finanzas

Prof. Miguel Félix
Sec. de Reclamos y Acción Revindicativa

Prof. Menegildo De la Rosa
Sec. de Comunicaciones y Relaciones
Públicas

Prof. Franklin Ferreras
Secretario de Seguridad Social

Profa. Zoraida Trinidad
Sec. de Asuntos Docentes y Pedagógicos

Prof. Ángel Francisco Cuello
Sec. de Investigación y Estadística

Profa. Primitiva Medina
Sec. de Igualdad y Equidad de Género

Prof. Isaías Solano
Sec. de Atención a los Jubilados y
Pensionados

Prof. Welin Ramírez
Sec. de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Prof. Rafael Félix
Sec. de Educación Superior, Ciencia y
Tecnología

Prof. Sixto Alfredo Gabín
Sec. de Asuntos Culturales

Prof. Ylario Del Jesús Méndez
Sec. de Asuntos Cooperativos

Profa. Adhamilka Espinal Toribio
Sec. de Asuntos Internacionales


Profa. Cruz María Santana
Sec. de Educación Física y Recreación


Prof. Miguel Ant. Jorge
Sec. de Actas y Correspondencias

Profa. Rosa Teresa Espinal
Vocal

1	Barahona (Regional Educativa No.1)	3	15
2	San Juan (Regional Educativa No.2)	2	25
3	Azua (Regional Educativa No.3)	2	23
4	San Cristóbal (Regional Educativa No.4)	2	27
5	Bahoruco (Regional Educativa No.18)	2	13
Grupo No.2 (central)			
6	Santo Domingo (Regional Educativa No.10)	5	52
7	Santo Domingo (Regional Educativa No.15)	5	39
8	Monte Plata (Regional Educativa No.17)	5	18
Grupo No.3 (Todo el Este)			
9	San Pedro de Macorís (Regional Educativa No.05)	3	30
10	Higüey (Regional Educativa No.12)	3	11
Grupo No.4 (Todo el Norte)			
11	La Vega (Regional Educativa No.6)	2	30
12	San Francisco de Macorís (Regional Educativa No.7)	3	26
13	Santiago (Regional Educativa No.8)	4	34
14	Mao (Regional Educativa No.9)	2	13
15	Puerto Plata (Regional Educativa No.11)	3	18
16	Montecristi (Regional Educativa No.13)	4	8
17	Nagua (Regional Educativa No.14)	2	14
18	Cotuí (Regional Educativa No.16)	2	41

Sin otro particular se despiden su amigo y servidores.


Prof. Eduardo Hidalgo Abreu
Presidente


Prof. Ángel Fco. Cuello L.
Presidente de la Comisión ADP
Banco de Elegible

